ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESI YAMILETH MELO MOSQUERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.121.667 — CONTRATO No. 432-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generacion de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territoria -Punto de Atención	En el periodo de enero de 2020 se realizó reunión con la profesional Marcela Zambrano - funcionaria C&M operador del modelo de fortalecimiento comunitario, donde se le brindo información del territorio para potencializar el Modelo de Fortalecimiento Comunitario.
2 Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento fortalecimiento y articulación incluidas en los planes de acción de las iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial \ Punto de Atención de la ARN	Los días 20 y 21 de enero, se realizó apoyo al profesional reintegrador II Juan Carlos Villero, en el proceso de convocatoria a las personas en proceso de reintegración para el desarrollo de las actividades del mes.
3 Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto e posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y economica de exintegrantes FARC-EP	Durante periodo de enero realizó la identificación de la nueva junta de acción comunal, del barrio Humberto Manzi, donde se contó con la presencia de algunas personas en proceso de reintegración, para conocer los nuevos integrantes y poder dirección algunos requerimientos a futuro.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial \ Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con comunidades.	El día 18 de enero participo en actividad con patrulleros de la policía Nacional, realizada en el barrio Humberto Manzi, donde se llevó a cabo actividades deportivas con niños y padres de familia, espacio pertinente para la construcción de relaciones asertiva y de convivencia armónica entre pares y su contexto. También en este escenario se hicieron entregas de algunos kits escolares, elementos deportivos. En el mismo se hizo reconocimiento a las dos instituciones que hacen presencia en la comunidad como son; Policía Nacional, el ICBF y la Iglesia Catedral San Andrés
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio	El día 16 de enero se realizó gestión a la PPR, Huber Quiñones, en la entidad bancaria, Bancolombia, debido a situación de seguridad, no pudo realizar trámites personalmente, con relación al desbloqueo de su tarjeta bancaria, la gestión fue realizada satisfactoriamente
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades de actores clave en el territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Durante el mes reportado se acompañó a la catequista y docente, Clara Elena Ferrin de la Diócesis de Tumaco, y actores claves de la Fundación de Palanqueros, en convocatoria a a comunidad del barrio Humberto Manzi, a participar en modelos de Formación académica, con el propósito de que puedan terminar sus estudios y ser bachilleres. En el mismo se hizo reconocimiento a las dos instituciones que hacen presencia en la comunidad como son; Policía Nacional, el ICBF y la Iglesia Catedral San Andrés
7 Apoyar al Grupo Territorial Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN	El día 22 de enero se realizó acompañamiento a la profesional reintegrador II - Erika Hernandez, para la toma de asistencias, reconocimiento del territorio y realizar actividades con Persona en Proceso de Reincorporación, en el barrio Humberto Manzi.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas	Para el presente periodo se participó en reunión en el punto de atención Tumaco, el día viernes 17 de enero para la socialización de la ruta de reincorporación y direccionar acciones para la vigencia 2020 y el viernes 24 de enero, se realizó reunión con el enlace de coordinación y se estableció algunas recomendaciones para la atención de los participantes.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se realizó y presentó oportunamente el informe de actividades del mes de enero. Se entregó la documentación solicitada por cada Profesional Reintegrador
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato	En el periodo de enero se hizo entrega de 6 planillas, con un total de 25 asistencias
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Yamileth Melo.
YESI YAMILETH MELO MOSQUERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 enero 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www reincorporacion.gov co/es/atención/Paginas/politicas aspx"